

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente CONTR 2024-125310

“SERVICIO LIMPIEZA SOSTENIBLE SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL”

En virtud de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- En relación con el expediente de contratación CONTR 2024 125310 “SERVICIO LIMPIEZA SOSTENIBLE SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL”, y en virtud del artículo 326 de dicha Ley, sobre la configuración de las mesas de contratación y teniendo en cuenta que dado el carácter específico del objeto de la licitación, se DESIGNAN como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a las siguientes personas:

Presidente:

- D. Gonzálo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Principal de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Manuel Gómez Martínez, Interventor, o persona que le sustituya.
- M.^a del Carmen Briones Alcañiz, Asesora Técnica de la D.Gral de Sostenibilidad y Economía Circular, o persona que le sustituya.
- D.^a. Pilar Hernández Paniagua, Jefa de la Sección de Administración General, o persona que le sustituya.

Secretaria:

- D.^a. Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación o persona que le sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

(Orden de 15 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería).

Fdo.: Rafaela Artacho Gant



FIRMADO POR	RAFAELA ARTACHO GANT	13/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmSAGXLSEBULCM68BVBZNAPFWMD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	